

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

INGLÉS

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la materia
5. Presentación de la materia
6. Principios Pedagógicos
7. Contribución de la materia a las competencias clave
8. Evaluación y calificación del alumnado
9. Indicadores de logro de evaluación docente
 - 9.1. Resultados de la evaluación de la materia
 - 9.2. Métodos didácticos y pedagógicos
 - 9.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos
 - 9.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales
 - 9.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O.

3º de E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INGLÉS EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2022/2023

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro:

De acuerdo con lo dispuesto en la Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023 en Andalucía, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha introducido cambios que afectan a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria entre otros aspectos. En cumplimiento de estas previsiones legales, el Gobierno ha regulado esta etapa mediante el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

La Comunidad Autónoma de Andalucía ostenta la competencia compartida para el establecimiento de los planes de estudio, incluida la ordenación curricular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, sin perjuicio de lo recogido en el artículo 149.1.30ª de la Constitución Española, a tenor del cual corresponde al Estado dictar las normas básicas para el desarrollo de su artículo 27, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.

En el ejercicio de esta competencia se está tramitando el Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria, así como la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que vendrá a derogar el Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por todo lo anterior, se hace necesario disponer de un marco que regule en Andalucía la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en determinados aspectos curriculares, siendo preciso dictar la presente Instrucción y establecer los aspectos organizativos, curriculares y de funcionamiento para los centros docentes que impartan estas enseñanzas, con objeto de permitir la planificación y el desarrollo del próximo curso escolar con normalidad y garantía para la Comunidad Educativa. Teniendo en cuenta lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, el calendario de implantación de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria se realizará para los cursos primero y tercero en el curso escolar 2022/2023. Como consecuencia de lo expresado, en el curso 2022/2023 existe una situación de transición abordada mediante la presente Instrucción, de esta forma los cursos impares de esta etapa educativa se regularán teniendo en cuenta lo dispuesto en dicho Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y en la presente Instrucción. Para los aspectos organizativos y curriculares no recogidos en la presente Instrucción, será de aplicación lo dispuesto en la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

En relación a la evaluación, promoción y titulación del alumnado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la presente Instrucción regula tanto los cursos impares como los cursos pares, de acuerdo a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, así como con lo establecido en el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, siempre y cuando no contradiga a dicho Real Decreto.

A) CONTEXTO DEL CENTRO EDUCATIVO:

Para poder trabajar según el principio de igualdad y equidad que establece la legislación, se debe partir en la planificación de un conocimiento exhaustivo de la realidad económica, cognitiva y social del centro, sus profesionales y el alumnado con los que vamos a trabajar, buscando en todo momento la comunicación entre ellos, así como con las familias.

Esta Programación se desarrolla en el IES Mar Serena, un centro de Educación Secundaria de titularidad pública, situado en Pulpí, un municipio perteneciente a la comarca del Levante Almeriense, de marcado carácter rural, ubicado a 103 km de la capital provincial, compartiendo frontera con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Con 10.342 habitantes censados, Pulpí destaca por su multiculturalidad. En el municipio conviven 58

nacionalidades que representan casi un 37% de la población procedentes principalmente de: Ecuador; Marruecos; Perú, Colombia, Reino Unido, Bélgica o Francia...etc. La toma de conciencia de esta realidad multicultural ha llevado al Centro a adoptar un tipo de organización pedagógica capaz de atender tal diversidad de nacionalidades y culturas y dar respuesta a las deficiencias de aprendizaje, adaptación lingüística y/o u desventaja social. A esta variable vinculada a la inmigración hay que añadir que la población se encuentra dispersa en numerosas pedanías, por lo que gran parte de nuestro alumnado hace uso del transporte escolar (su pérdida supone un aumento de los retrasos y del absentismo), procedentes de pedanías como Pozo Higuera, Vizcaíno, Benzal, El Convoy, La Fuente, Jaravía y San Juan de los Terreros, además de Almendricos, La Campana pertenecientes la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia o las pedanías de Guazamara, Los Guiraos y Las Canalejas pertenecientes a la vecina localidad de Cuevas de Almanzora. Este hecho, evidentemente, incide de forma negativa en la participación del alumnado en cualquier tipo de actividad que se lleve a cabo en el Centro por la tarde (Plan de Apoyo a las Familias, Plan de Acompañamiento) pues no hay horario para el transporte escolar por la tarde y, la situación laboral de las familias es incompatible.

El IES Mar Serena forma parte de la red de centros TIC andaluces, es centro bilingüe y cuenta también con enseñanza semipresencial de adultos (nocturno). Forma parte del programa europeo para la educación y la formación, la juventud y el deporte: ERASMUS+. Está bien dotado para las nuevas tecnologías, dispone de todas las instalaciones necesarias, además del material básico para la docencia. El Claustro de Profesores actual lo integran ochenta y dos componentes que se agrupan en los departamentos didácticos existentes. Diez de estos ochenta y dos componentes imparten clases en la ESA y el Bachillerato de Adultos. A la labor de los profesores hemos de unir la desempeñada por el Departamento de Orientación que cuenta con una orientadora y dos especialistas en pedagogía terapéutica, las cuales desarrollan su labor en el Aula Específica y como profesorado de apoyo. Al margen de los Órganos de Gobierno y de Coordinación Docente, se debe mencionar la labor realizada por la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), ya que trabaja y participa activamente en la vida de este instituto.

El Mar Serena se encuentra ubicado a las afueras del casco urbano del municipio, en la C/ Emilio Zurano, 22 BAJO, código postal 04640, con número de teléfono: 950 45 19 26- FAX :Fax: 950451930, su página web es: <https://iesmarserena.org> y el correo electrónico: 04700341.edu@juntadeandalucia.es

El edificio principal consta de dos plantas en las que se encuentran las aulas, talleres, departamentos y oficinas, el salón de actos y la biblioteca. En otro edificio, de planta baja está ubicado el gimnasio y en otro, prefabricado, la cafetería. Se dispone de un huerto/almacén en el que desarrollan su actividad el alumnado de agro-jardinería y composiciones florales. El Centro también dispone de un pequeño porche junto a la cafetería que junto a otro, que conecta exteriormente las dos alas(pasillos) del edificio principal resultan insuficientes para resguardarse de las inclemencias del tiempo, lo que obliga al alumnado a permanecer en las aulas en las horas de recreo en caso de lluvia u otras inclemencias. Las distancias a recorrer son mínimas, no significando en ninguna ocasión las causa de los retrasos que se produzcan en los cambios entre clases, máxime este curso en el que suenan dos timbres, con cuatro minutos de diferencia, que marcan tanto el momento para salir del aula como el de estar dentro. El patio es extenso, con espacios diferenciados, presentando lugares recónditos propicios para esconderse por lo que se marcan diferentes puntos de guardia en los recreos.

En este presente curso 2022/2023 contamos alrededor de 808 alumnos matriculados, distribuidos en 35 unidades:

EDUCACIÓN PRESENCIAL: ESO y BACHILLERATO (717 alumnos)

5 grupos de 1º de E.S.O.

5 grupos de 2º de E.S.O.

5 grupos de 3º de E.S.O.

5 grupos de 4º de E.S.O.

3 grupos de 1º Bachillerato

2 grupos de 2º Bachillerato

1 grupo de 1º CFGB Agro-jardinería y composición floral

1 grupo de 1º CFGB Informática de oficina.

1 grupo de FPB

1 grupo de 1º SMR

1 grupo de 2º SMR

Aula Específica

Aula temporal de adaptación lingüística.

ADULTOS: EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL (nocturno):

1 grupo de 49 alumnos/as en la ESA

1 grupo de 18 alumnos/as en 1º Bachillerato (5 Ciencias y Tecnología + 13 Hum. y CCSS)

1 grupo de 24 alumnos/as en 2º Bachillerato (4 Ciencias y Tecnología + 20 Hum. y CCSS)

B) CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

Una de las características más destacadas de nuestro Centro, al igual que sucede con el municipio, es la multiculturalidad, hecho enriquecedor pero a la vez supone numerosas dificultades en el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje. Con 808 estudiantes matriculados, que oscilan entre los 12 y 16-18 años, edad de afirmación de la personalidad y que a veces presenta alteraciones conductuales y manifestaciones de rebeldía propias de la adolescencia, hay que añadir la variable vinculada a la inmigración. Contamos con nacionalidades diferentes entre las que destacan, evidentemente, la española, la ecuatoriana, marroquí pero también hay británicos, rumanos, alemanes, chinos, argentinos, franceses, colombianos, rusos etc. Este alumnado llega al Centro con diferentes niveles de competencias y desde sistemas educativos muy diferentes. El número de matrículas varía a lo largo de cada curso de manera continuada, con altas permanentes, en cualquier mes, y lamentablemente con algunas bajas. En muchas ocasiones, la incorporación tardía y el idioma suponen dificultades en el aprendizaje (en la comprensión lectora y expresión escrita, en la comprensión de los enunciados de los problemas matemáticos,...) que conlleva, en algunos casos, problemas de convivencia y fracaso escolar. Si bien es cierto que no existen enfrentamientos habituales entre el alumnado por razones de nacionalidad, la realidad es que no existe una integración efectiva, puesto que se constituyen grupos diferenciados que se evidencian, especialmente, en los encuentros de los recreos, lo cual no implica que nunca se relacionen o no existan alumnos bien integrados, pero no hay una integración total.

C) CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS.

Otra variable a considerar dentro de la contextualización de nuestra Programación, se refiere a las familias. Aunque la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA), trabaja y participa activamente en la vida del Centro, la realidad es que el régimen y las circunstancias laborales de algunos padres y madres impide, en ocasiones, llevar a cabo un seguimiento académico de sus hijos, tal y como es deseado, ya que la mayor parte de la población desarrolla su actividad laboral en el sector de la agricultura, directamente en sus propias explotaciones o en las numerosas empresas hortofrutícolas establecidas en el término municipal. A esta variable hay que añadir el desconocimiento o escaso dominio del idioma y de las TIC que igualmente provoca que las familias participen poco en el seguimiento académico de sus hijos (o reciban una información ¿maquillada¿ por parte de sus hijos). Hecho este que permite a cierta parte del alumnado desarrollar actitudes y comportamientos no deseados para su formación personal.

D) RELACIÓN CON EL PLAN DEL CENTRO.

El Departamento de inglés participará en los planes, programas y proyectos del Centro mediante la consecución y realización de las actividades propuestas para cada uno de ellos, según el calendario previsto. Al margen de ello, la naturaleza de nuestra materia implica el trabajo con las destrezas básicas de los diferentes bloques para cada uno de ellos.

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN :

PLAN DE LECTURA

PLAN ESCUELA TIC 2.0

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

PLAN DE LIMPIEZA

RED ANDALUZA ESCUELA ESPACIO DE PAZ

FORMA JOVEN:

OTROS PLANES Y PROYECTOS (solo por parte de algunos miembros del departamento de inglés):

- COMUNICA
- VIVIR Y SENTIR EL PATRIMONIO
- ALDEA
- AULA DE JAQUE
- BIBLIOTECA
- INNICIA
- AULA DE EMPRENDIMIENTO
- PRACTICUM

2. Marco legal:

La LOMLOE aparece desarrollada en:

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del de

la Educación Secundaria Obligatoria.

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

- Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.

- Orden de 15 de enero de 2021.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

El departamento de Inglés queda conformado para el presente curso escolar 2022/2023 de la siguiente manera:

- Catalina López (Jefa de Actividades Extraescolares + reducción jornada > 55 años): 1 grupo de 1º ESO no bilingüe y 3 grupos de 2º ESO no bilingües (incluido 2º ESO PMAR).

- Javier Parra (Jefe Estudios Nocturno Semi-presencial): Ámbito Comunicativo ESPA, Inglés 1º y 2º Bachillerato Adultos.

- Mª Teresa López (Coordinadora bilingüe y coordinación apoyo a las familias y Formajoven): 1 grupo de 2º ESO bilingüe, 1 grupo de 2º FPB (agrojardinería) y 1 grupo de 3º ESO bilingüe.

- Alba Laso: 1 grupo de 3º ESO DIVER (ámbito socio-lingüístico + inglés), 1 grupo de 4º ESO bilingüe, 1 grupo de 1º Bach CCSS, 1 grupo de Ampliación inglés 2º Bach.

- Patrick Smits (Jefe departamento): 1 grupo de 3º ESO no bilingüe, 1 grupo de 3º ESO bilingüe, 1 grupo de 4º ESO no bilingüe, 1 grupo de 2º Bach CCSS.

- Virginia Echevarría (Tutora 1º Bachillerato CCNN): 1 grupo de 1º CFGB AGR. (ámbito socio-lingüístico + inglés), 1 grupo de 4º ESO bilingüe y 2 grupos de 1º Bach (CCNN + Mixto).

- Andrés Barbero (Tutor 2º ESO D bilingüe): 1 grupo de 1º ESO no bilingüe, 1 grupo de 1º ESO bilingüe, 1 grupo de 2º ESO bilingüe, 1 grupo de 4º ESO no bilingüe y 1 grupo de 4º ESO Refuerzo.

- Manuel Carrillo (Tutor 2º Bach CCNN): 1 grupo de 3º ESO no bilingüe; 1 grupo de 3º ESO bilingüe; 1 grupo de 4º ESO no bilingüe; 1 grupo de 1º CFGB INF. y 1 grupo de 2º Bach CCNN.

- Sebastián Cerdán (Tutor 2º ESO C bilingüe): 1 grupo de 1º ESO no bilingüe, 2 grupos de 1º ESO bilingües, 1 grupo de 2º ESO bilingüe y 1 grupo de 4º ESO Refuerzo.

4. Objetivos de la etapa:

Según el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo:

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa

personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5. Presentación de la materia:

El inglés tiene como finalidad principal el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, mediante la realización de tareas encaminadas al manejo de las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita en lengua inglesa. Como materia instrumental, debe aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa.

La lengua es el instrumento por excelencia del aprendizaje y la comunicación. En un mundo cada vez más globalizado como el nuestro resulta imprescindible la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes en una o diversas lenguas, especialmente de los países de la Unión Europea. Debido a la movilidad de estudiantes y profesionales en este espacio europeo es necesario formar al alumnado en la adquisición de un perfil plurilingüe e intercultural, que le prepare para integrarse y participar en una variedad de contextos y situaciones que supongan un estímulo para su desarrollo, y mejores oportunidades en los ámbitos personal, público, educativo o académico, ocupacional y profesional.

En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones con diversos propósitos, por lo que el currículo básico incorpora el enfoque orientado a la acción recogido en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y describe, en términos de actuación y tomando este Marco como base de dicha descripción, lo que el alumnado debe ser capaz de hacer en el idioma extranjero en diversos contextos comunicativos reales en los que, dada su edad y sus características, tendrá oportunidad de actuar.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía el aprendizaje de lenguas extranjeras resulta aún más relevante, debido a la importancia y solidez de nuestro sector turístico y al elevado número de personas de otros lugares que escogen esta tierra como lugar de residencia. Por ello, los alumnos y alumnas deben utilizar la lengua extranjera como vehículo para dar a conocer la riqueza y diversidad del patrimonio natural, artístico y cultural de Andalucía y para dinamizar la convivencia de quienes habitan en esta Comunidad Autónoma.

6. Principios Pedagógicos:

Según el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo:

Artículo 6. Principios pedagógicos.

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.

3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico,

la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

7. Contribución de la materia a las competencias clave:

La materia de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural y contribuyen a que pueda ejercer una ciudadanía independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, la materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse e interactuar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas de la materia, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante la valoración y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por otras lenguas y por el diálogo intercultural como medio para fomentar la sostenibilidad y la democracia.

Esta materia, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, tanto como motor de formación y aprendizaje cuanto como fuente de información y disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje relevante en esta materia.

Aprender una nueva lengua es, seguramente, uno de los retos más difíciles a los que se enfrentan los estudiantes a lo largo de su vida académica, sobre todo porque supone zambullirse de forma activa en una cultura y una visión de la vida muy diferentes de la suya. A medida que aprenden un idioma, desarrollan una serie de competencias clave del aprendizaje. Además de adquirir la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe, estos módulos también llevan a la adquisición de otras competencias:

- la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, y la competencia digital a través de las actividades y el material digitales;
- la competencia personal, social y de aprender a aprender, la competencia ciudadana y la competencia emprendedora a partir de las interacciones y las dinámicas de clase, que desarrollan el aprendizaje colaborativo, y la autoevaluación de sus propias competencias específicas y el análisis de las actividades que son capaces de llevar a cabo en inglés;
- la competencia en conciencia y expresión culturales a través de actividades relacionadas con temas culturales.

8. Evaluación y calificación del alumnado:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
2. La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.
3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.
5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.
6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del primer y tercer curso de la etapa, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

INDICADORES DE LOGRO (1ºESO / 3ºESO) - LOMLOE

Competencia específica 1

Criterio de evaluación 1.1.

Rúbrica: No comprende el sentido global ni los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales (Insuficiente (1, 2, 3 y 4)/ Comprende con ayuda el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales (Suficiente (5)/ Suele comprender y explicar el sentido general de texto orales, escritos y multimodales (Bien (6)/ Extrae y analiza con regularidad el sentido global y las ideas principales identificando de forma eficaz el ámbito al que pertenecen (textos orales, escritos y multimodales) (Notable (7 -8)/ Extrae y analiza el sentido global y las ideas principales identificando de forma eficaz el ámbito al que pertenecen (textos orales, escritos y multimodales) aportando ejemplos que lo ilustran (Sobresaliente (9- 10).

Criterio de evaluación 1.2.

Rúbrica: No interpreta el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / Interpreta con ayuda el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (Suficiente (5)/ Suele interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, así como de textos literarios (Bien (6)/ Interpreta con regularidad el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, así como de textos literarios (Notable (7 -8) / Interpreta y valora el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios. (Sobresaliente (9- 10)

Criterio de evaluación 1.3.

Rúbrica: No maneja las estrategias y conocimientos necesarios en distintas situaciones comunicativas para comprender el sentido general de textos orales y escritos; no infiere significados ni interpreta elementos no verbales; no valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / Maneja con ayuda las estrategias y conocimientos necesarios en distintas situaciones comunicativas para comprender el sentido general de textos orales y escritos; deduce con ayuda significados y elementos no verbales; rara vez valida información veraz mediante fuentes fiables. (Suficiente (5) / Maneja de forma más autónoma las estrategias y conocimientos necesarios en distintas situaciones comunicativas para comprender el sentido general de textos orales y escritos; suele deducir significados y elementos no verbales; suele validar información veraz mediante fuentes fiables. (Bien (6) / Selecciona, organiza y aplica con regularidad las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de textos orales y escritos; regularmente infiere significados y elementos no verbales; regularmente valida información veraz mediante fuentes fiables. (Notable (7 -8) / Siempre selecciona, organiza y

aplica, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; infiere significados basándose en el ámbito contextual e interpreta elementos no verbales; y selecciona y valida información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables. (Sobresaliente (9- 10)

Competencia específica 2

Criterio de evaluación 2.1.

Rúbrica: No expresa oralmente textos relacionados con asuntos cotidianos. No narra, explica, argumenta ni informa utilizando recursos verbales y no verbales. No utiliza estrategias de planificación, control, compensación, cooperación ni autorreparación. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / Expresa con ayuda textos orales relacionados con asuntos cotidianos. Narra, explica, argumenta e informa con ayuda utilizando recursos verbales y no verbales. Utiliza con ayuda estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación. (Suficiente (5) / Expresa de manera más autónoma textos orales relacionados con asuntos cotidianos. De forma más autónoma, narra, explica, argumenta e informa utilizando recursos verbales y no verbales. Utiliza de manera más autónoma estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación. (Bien (6) / Expresa con regularidad textos orales relacionados con asuntos cotidianos. De manera gradualmente autónoma, narra, explica, argumenta e informa utilizando recursos verbales y no verbales. Con regularidad, usa estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación. (Notable (7 -8) / Expresa oralmente textos relacionados con asuntos cotidianos. Narra, explica, argumenta e informa utilizando recursos verbales y no verbales de manera autónoma. Utiliza estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación. (Sobresaliente (9- 10)

Criterio de evaluación 2.2.

Rúbrica: No redacta ni difunde textos con claridad, coherencia, cohesión, corrección ni adecuación a la situación comunicativa propuesta. No se adecúa a la tipología textual ni usa herramientas analógicas ni digitales para describir, narrar, explicar, argumentar e informar. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / Redacta y difunde con ayuda textos con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta. Con ayuda y de manera guiada, redacta adaptándose a la tipología textual y de la misma manera utiliza herramientas analógicas y digitales para describir, narrar, explicar, argumentar e informar. (Suficiente (5) / De manera más autónoma, redacta y difunde textos con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta. De manera más autónoma, redacta adaptándose a la tipología textual y de la misma manera, utiliza herramientas analógicas y digitales para describir, narrar, explicar, argumentar e informar. (Bien (6) / Redacta y difunde con regularidad textos con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta. Redacta de manera más eficaz adaptándose a la tipología textual y de la misma manera, utiliza herramientas analógicas y digitales para describir, narrar, explicar, argumentar e informar. (Notable (7 -8) / Redacta y difunde de manera autónoma y eficaz textos con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta. Redacta de manera ingeniosa y eficaz textos adaptándose a la tipología textual y utiliza herramientas analógicas y digitales para describir, narrar, explicar, argumentar e informar. (Sobresaliente (9- 10)

Criterio de evaluación 2.3

Rúbrica: No selecciona, organiza ni aplica de manera autónoma, conocimientos ni estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual. No usa apropiadamente los recursos físicos o digitales adecuados a la tarea. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / Selecciona, organiza y aplica con ayuda conocimientos ni estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual. Usa apropiadamente los recursos físicos o digitales adecuados a la tarea con ayuda y de manera guiada. (Suficiente (5) / Selecciona, organiza y aplica de manera más autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual. Usa de forma más autónoma los recursos físicos o digitales adecuados a la tarea. (Bien (6) / Selecciona, organiza y aplica con regularidad y con cierta autonomía las estrategias y conocimientos para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual. Regularmente, utiliza los recursos físicos o digitales adecuados a la tarea. (Notable (7 -8) / Selecciona, organiza y aplica de manera autónoma y original conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales

y la tipología textual. Utiliza de manera autónoma y apropiadamente los recursos físicos o digitales adecuados a la tarea. (Sobresaliente (9- 10))

Competencia específica 3

Criterio de evaluación 3.1.

Rúbrica: No planifica, participa ni colabora en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal e interés público. No se adecúa a distintos géneros y entornos. No muestra iniciativa, empatía ni respeto por la cortesía lingüística ni la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los y las interlocutores, por lo que no determina una comunicación responsable. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / Planifica, participa y colabora con ayuda en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal e interés público. De forma guiada, se adecúa a distintos géneros y entornos y de la misma manera, muestra iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los y las interlocutores. Con ayuda, determina una comunicación responsable. (Suficiente (5) / De forma más autónoma, planifica, participa y colabora en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal e interés público. Además, con más autonomía, se adecúa a distintos géneros y entornos y muestra iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. De forma más autónoma, determina una comunicación responsable. (Bien (6) / Regularmente, planifica, participa y colabora en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal e interés público. De forma regular, se adecúa a distintos géneros y entornos y suele mostrar iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. Suele determinar una comunicación responsable. (Notable (7 -8) / Planifica, participa y colabora de manera autónoma y creativa en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal e interés público. Siempre se adecúa a distintos géneros y entornos y muestra iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. Siempre determina una comunicación responsable. (Sobresaliente (9- 10))

Criterio de evaluación 3.2

Rúbrica: No selecciona, organiza ni desarrolla estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / Con ayuda, selecciona, organiza y desarrolla estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones. (Suficiente (5) / De manera más autónoma, selecciona, organiza y desarrolla estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones. (Bien (6) / Suele seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones. (Notable (7 -8) / Selecciona, organiza y desarrolla estrategias adecuadas de manera autónoma y original para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones (Sobresaliente (9- 10))

Competencia específica 4

Criterio de evaluación 4.1.

Rúbrica: No infiere, analiza ni explica textos, conceptos ni comunicaciones breves y sencillas. No atiende a la diversidad ni muestra respeto ni empatía por los interlocutores ni lenguas empleadas. No participa en la solución de problemas de intercomprensión ni se apoya en recursos y soportes analógicos ni digitales. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / Con ayuda, infiere, analiza y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas. A veces atiende a la diversidad y rara vez muestra respeto y empatía por los interlocutores y las lenguas empleadas. Participa con ayuda en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo y rara vez se apoya en diversos recursos y soportes analógicos y digitales. (Suficiente (5) / De manera más autónoma, infiere, analiza y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en distintas situaciones. A menudo atiende a la diversidad y muestra respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas. A menudo participa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento y se apoya en diversos recursos y soportes analógicos y digitales. (Bien (6) / Casi siempre infiere, analiza y explica textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en distintas situaciones. Suele atender a la diversidad y mostrar respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas. Suele participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento y

se apoya en diversos recursos y soportes analógicos y digitales. (Notable (7 -8) / Siempre infiere, analiza y explica textos conceptos y comunicaciones en distintas situaciones. Siempre atiende a la diversidad y muestra respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas. Siempre participa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento y se apoya en diversos recursos y soportes analógicos y digitales. (Sobresaliente (9- 10)

Criterio de evaluación 4.2.

Rúbrica: No aplica estrategias de manera autónoma que ayuden a facilitar la comunicación y a explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes adecuados a las intenciones comunicativas y a las características contextuales y tipología textual. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / Alguna vez consigue aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a facilitar la comunicación y a explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes adecuados a las intenciones comunicativas y a las características contextuales y tipología textual. (Suficiente (5) / Suele aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a facilitar la comunicación y a explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes adecuados a las intenciones comunicativas y a las características contextuales y tipología textual. (Bien (6) / Casi siempre aplica estrategias de manera autónoma que ayuden a facilitar la comunicación y a explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes adecuados a las intenciones comunicativas y a las características contextuales y tipología textual. (Notable (7 -8) / Aplica con constancia y regularidad estrategias de manera autónoma que ayuden a facilitar la comunicación y a explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes adecuados a las intenciones comunicativas y a las características contextuales y tipología textual. (Sobresaliente (9- 10)

Competencia específica 5

Criterio de evaluación 5.1.

Rúbrica: No compara ni argumenta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media. No reflexiona con autonomía progresiva sobre su funcionamiento. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / Es capaz de comparar y argumentar, con ayuda, algunas de las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media. En ciertas ocasiones reflexiona con autonomía sobre su funcionamiento. (Suficiente (5) / De forma más autónoma, compara y argumenta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media. Suele reflexionar con autonomía progresiva sobre su funcionamiento. (Bien (6) / Compara y argumenta con regularidad las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media. Casi siempre reflexiona con autonomía progresiva sobre su funcionamiento. (Notable (7 -8) / Siempre compara y argumenta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media. Siempre reflexiona con autonomía progresiva sobre su funcionamiento. (Sobresaliente (9- 10)

Criterio de evaluación 5.2.

Rúbrica: No muestra creatividad a la hora de utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / Muestra cierta creatividad a la hora de utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. (Suficiente (5) / En diversas ocasiones muestra creatividad a la hora de utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. (Bien (6) / Suele mostrar creatividad a la hora de utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. (Notable (7 -8) / Siempre muestra creatividad a la hora de utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita. (Sobresaliente (9- 10)

Criterio de evaluación 5.3.

Rúbrica: No registra ni analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita. No selecciona las estrategias más eficaces para superar estas dificultades y consolidar su aprendizaje. No realiza actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / Con ayuda, es capaz de registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita. Consigue seleccionar algunas de las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje. Con ayuda, realiza actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación. (Suficiente (5) / De forma más autónoma, registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita. Selecciona una buena cantidad de las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje. Realiza de forma más autónoma varias actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación. (Bien (6) / Muestra regularidad a la hora de

registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita. Selecciona gran parte de las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje. Realiza diversas actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación. (Notable (7 -8) / Siempre registra y analiza los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita. Selecciona de forma constante y totalmente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje. Siempre realiza de forma autónoma actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación (Sobresaliente (9- 10)

Competencia específica 6

Criterio de evaluación 6.1.

Rúbrica: No actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes. No considera vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / A veces actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes. En ocasiones considera vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia. (Suficiente (5) / Con cierta regularidad actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes. En varias ocasiones considera vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia. (Bien (6) / Suele actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes. Con regularidad considera vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia. (Notable (7 -8) / Siempre actúa de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes. Siempre considera vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia. (Sobresaliente (9- 10)

Criterio de evaluación 6.2.

Rúbrica: No valora críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera. No fomenta la curiosidad ni el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / Si se le ayuda, puede valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera. En determinadas ocasiones fomenta la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales. (Suficiente (5) / De forma más autónoma, es capaz de valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera. En varias ocasiones fomenta la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales. (Bien (6) / Suele valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera. Muestra regularidad a la hora de fomentar la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales. (Notable (7 -8) / Siempre valora críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera. Es constante a la hora de fomentar la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales. (Sobresaliente (9- 10)

Criterio de evaluación 6.3.

Rúbrica: No aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. No contrasta la realidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera. No respeta la diversidad cultural ni los principios de justicia, equidad e igualdad. (Insuficiente (1, 2, 3 y 4) / Con ayuda, puede llegar a aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. Si se le guía, puede contrastar la realidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera. Muestra cierto respeto por la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad. (Suficiente (5) / De forma más autónoma, consigue aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. De manera más independiente, contrasta la realidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera. Muestra respeto por la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad. (Bien (6) / Suele aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. Con regularidad y autonomía, contrasta la realidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera. Muestra respeto por la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad. (Notable (7 -8) / Siempre aplica estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística. Siempre contrasta con total autonomía la realidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera. Muestra respeto por la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad. (Sobresaliente (9- 10)

La calificación final de cada criterio de evaluación será una media aritmética de las calificaciones de dicho criterio en

las diferentes actividades, tareas, pruebas objetivas etc. efectuadas a lo largo del curso, es decir, el proceso de evaluación debe conducir a una calificación fruto de la aplicación permanente de una serie de instrumentos que valoran indicadores que analizan el saber, saber hacer y saber ser (contenidos), concretado en los criterios de evaluación de las unidades didácticas / módulos, objetos de estudio. Por lo tanto, la calificación de cada trimestre será la media aritmética de todos los criterios de evaluación abordados en ese trimestre y la calificación del curso será la media aritmética de los criterios de evaluación abordados durante todo el curso escolar.

Si pese a todo, al final del curso, el alumnado no alcanzara los objetivos ni hubiera desarrollado de modo satisfactorio las competencias clave, recibirá un informe por Ipsen (Séneca) donde se detallará el trabajo que tiene que realizar y los criterios de evaluación de los cuales será examinado en una eventual prueba extraordinaria.

En caso de que un/a alumno/a no pueda presentarse a alguna prueba, examen, test etc. y presente el oportuno justificante médico, o cualquier otro justificante oficial que considere oportuno a su profesor/a de inglés, se le repetirá automáticamente. En caso contrario, es decir, que no aporte el citado justificante, su profesor/a de inglés actuará adoptando aquellas medidas necesarias que considere oportunas para comprobar la adquisición de los contenidos/saberes, vinculados a los criterios de evaluación que contribuyan a la(s) competencia(s) específica(s)/bloques de contenidos que se evalúe(n) en dicho instrumento de evaluación (prueba, examen, test etc).

9. Indicadores de logro de evaluación docente:

9.1. Resultados de la evaluación de la materia:

Indicadores de Logro

1. Realizo mi programación docente de acuerdo a la normativa en vigor, la programación didáctica del departamento y el proyecto educativo de centro.

Valoración: 1-2-3-4-5

2. Diseño las situaciones de aprendizaje de acuerdo al modelo establecido en el PEC.

Valoración. 1-2-3-4-5

3. Planifico las clases, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), a mi programación docente y a la programación didáctica.

Valoración. 1-2-3-4-5

4. Selecciono los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de forma clara y objetiva.

Valoración. 1-2-3-4-5

5. Configuro el cuaderno Séneca de acuerdo a mi programación docente.

Valoración. 1-2-3-4-5

6. Doto de contenido al aula virtual Moodle en consonancia con la programación docente.

Valoración. 1-2-3-4-5

7. Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (equipo docente, departamento didáctico, profesora de ATAL y profesorado de PT, orientador)

Valoración. 1-2-3-4-5

9.2. Métodos didácticos y pedagógicos:

Recursos y organización del aula:

1. Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).

Valoración. 1-2-3-4-5

2. Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea para realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo.

Valoración. 1-2-3-4-5

3. Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.

Valoración. 1-2-3-4-5

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas del alumnado:

1. Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos y alumnas han comprendido la tarea que tienen que realizar:

haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc.

Valoración. 1-2-3-4-5

2. Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, empleo de estilos coeducativos, etc.

Valoración. 1-2-3-4-5

3. Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos/as: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback, etc.

Valoración. 1-2-3-4-5

9.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos:

1. Los materiales y recursos didácticos son motivadores y variados.

Valoración. 1-2-3-4-5

2. Contribuyen al desarrollo de las seis competencias específicas.

Valoración. 1-2-3-4-5

3. Fomentarán el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje, y se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes.

Valoración. 1-2-3-4-5

9.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

1. Tengo en cuenta el nivel de desempeño del alumnado, su ritmo de aprendizaje, las dificultades de aprendizaje, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso.

Valoración. 1-2-3-4-5

2. Me coordino con otros profesionales (profesorado de PT, Orientador), para modificar y/o adaptar actividades, tareas, metodología, recursos ... a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.

Valoración. 1-2-3-4-5

9.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados:

1. Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe del tutor o tutora.

Valoración. 1-2-3-4-5

2. Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, cuaderno del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.).

Valoración. 1-2-3-4-5

3. Utilizo diferentes instrumentos de evaluación en función de la diversidad de mi alumnado.

Valoración. 1-2-3-4-5

4. Corrijo y explico - habitual y sistemáticamente - los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.

Valoración. 1-2-3-4-5

5. Registro de forma sistemática las actividades evaluables en el Cuaderno de Séneca.

Valoración. 1-2-3-4-5

6. Califico e informo de las actividades evaluables del cuaderno Séneca al alumnado y familia.

Valoración. 1-2-3-4-5

7. Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.

Valoración. 1-2-3-4-5

CONCRECIÓN ANUAL

Inglés - 1º de E.S.O.

1. Evaluación inicial:

Los alumnos/as que empiezan 1º de la ESO se enfrentan a un desafío muy grande, ya que existe una diferencia abismal entre aquello a lo que estaban acostumbrados en Primaria y lo que se espera de ellos en Secundaria. Por ejemplo, es posible que en Primaria tuvieran más oportunidades para expresarse oralmente, pero casi todos los profesores/as coinciden en decir que la mayoría de los estudiantes llegan de Primaria con una base de inglés muy pobre. Sin embargo, con frecuencia se olvida que esta percepción puede tener su origen en el enorme cambio que sienten los alumnos/as al pasar de un nivel a otro.

1. Con carácter general, la evaluación inicial se realizará según lo recogido en el artículo 42 de la Orden de 15 de enero de 2021.

2. La evaluación inicial de los cursos impares de esta etapa educativa será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Características Grupo - Clase

1º ESO A

Grupo de nivel muy bajo. Un buen número de alumnos presenta problemas serios de base. Además, la mayoría no colabora en el proceso enseñanza-aprendizaje interrumpiendo constantemente y sin ganas de trabajar. Además, hay una alumna con discapacidad intelectual leve y un NCC de 1º-2º Primaria, un alumno con un NCC de 5º Primaria y una alumna recién llegada de Marruecos que no conoce el idioma español.

Propuestas de mejora

- Cambio de sitio de los alumnos más disruptivos para poder conseguir un mejor ambiente de trabajo.

Modificaciones a la programación como resultado del análisis de la evaluación inicial

- Adaptar los contenidos a aquellos alumnos/alumnas con poca o ninguna base en inglés.

1º ESO B

Es un grupo no bilingüe de 18 alumnos/as. Hay 4 repetidores, de los cuales 2 están siguiendo el plan de repetidores tras haber repetido curso siendo inglés una de las asignaturas suspensas. En relación al nivel de inglés mostrado, se puede afirmar que es bastante bajo en términos generales. En cuanto al comportamiento, algunos de los alumnos muestran conductas disruptivas recurrentes que son motivo de interrupción de la actividad docente. Además, la predisposición hacia el trabajo y el esfuerzo por parte de un sector del grupo es realmente baja.

A pesar del bajo nivel lingüístico de este grupo, las clases se llevarán a cabo en inglés tanto como sea posible, haciendo uso del español cuando la comunicación con ellos no pueda darse por motivos obvios. Además, se hará uso de material muy visual (presentaciones, esquemas, vídeos, juegos, etc.) para captar su atención y facilitar el aprendizaje de los contenidos.

1º ESO C

Globalmente, es un grupo bueno, con ganas de aprender. No obstante, hay 6 alumnos que distan bastante de los demás en cuanto a conocimientos básicos del idioma inglés y una alumna que, además, tiene un NCC de 3º Primaria.

Propuestas de mejora

- Cambio de sitio de los alumnos más disruptivos para poder conseguir un mejor ambiente de trabajo.

Modificaciones a la programación como resultado del análisis de la evaluación inicial

- Adaptar los contenidos a aquellos alumnos/alumnas con poca o ninguna base en inglés.

1º ESO D

Globalmente, es un grupo bueno, con ganas de aprender. No obstante, hay 5 alumnos que distan bastante de los demás en cuanto a conocimientos básicos del idioma inglés y un alumno que, además, tiene un NCC de 6º Primaria.

Propuestas de mejora

- Cambio de sitio de los alumnos más disruptivos para poder conseguir un mejor ambiente de trabajo.

Modificaciones a la programación como resultado del análisis de la evaluación inicial

- Adaptar los contenidos a aquellos alumnos/alumnas con poca o ninguna base en inglés.

1º ESO E

Es un grupo bilingüe formado por 29 alumno/as. No hay alumnos repetidores. En relación al nivel de inglés mostrado, se trata de un grupo bastante homogéneo cuyo desempeño es altamente positivo. Sin embargo, hay una minoría de alumnos que presentan más dificultades a la hora de seguir la clase y realizar las tareas. En estos casos, prestaremos especial atención a su desarrollo durante las sesiones mediante la observación diaria para asegurarnos de que no pierden el ritmo. En cuanto a la actitud y predisposición al aprendizaje, los alumnos son participativos y no muestran un carácter disruptivo que ralentice o impida la docencia.

Al tratarse de un grupo bilingüe, las clases se llevarán a cabo en inglés y se trabajarán las destrezas de forma contextualizada. Además, a través de actividades dinámicas, se motivará a los alumnos para que participen y usen la lengua inglesa en clase con asiduidad. Se van a trabajar los contenidos, vocabulario, funciones de la lengua, etc. con ayuda de soporte digital: vídeos, animaciones, juegos, etc.

1º ESO F/G

Grupo de 22 alumnos. El nivel del grupo es muy heterogéneo. Son en general muy habladores y muchos de ellos no trabajan lo suficiente, solo lo hace la mitad de la clase. Según la observación inicial, el nivel de inglés es medio/bajo.

Hay 4 repetidores, 2 alumnos con DIA (dificultades de aprendizaje), 1 con disortografía, 1 con TDAH (Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad) y otro Discapacidad Intelectual Leve. Estos dos últimos necesitan ACS. Por todo ello, es bastante complicado dar clase en este grupo, pues los alumnos NEAE requieren mucha atención.

Hay otro alumno que apenas habla castellano porque llegó a finales del curso pasado de su país.

Se utilizará una metodología motivadora, trabajando las destrezas de forma contextualizada e intentando fomentar el uso del inglés lo máximo posible, teniendo en cuenta las características y posibilidades del grupo. Se trabajarán los contenidos, vocabulario, funciones de la lengua, etc. con ayuda de soporte digital: videos, animaciones, juegos, proyectos como tareas al final de cada unidad o trimestre. Cuando sea necesario, se intentará atender a las necesidades de cada alumno con actividades adaptadas y de diferentes niveles.

2. Competencias específicas:

Denominación

ING.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

ING.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

ING.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

ING.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

3. Criterios de evaluación. Indicadores de logro:

Competencia específica: ING.1.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

ING.1.1.1.Iniciarse en la Interpretación y análisis del sentido global y de la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

ING.1.1.2.Iniciarse en la interpretación y valoración del contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.

ING.1.1.3. Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales, escritos y multimodales; comenzar a interpretar elementos no verbales; e iniciarse en la búsqueda y selección de información mediante la consulta en fuentes fiables.

Competencia específica: ING.1.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.1.2.1.Expresar oralmente de manera guiada, textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.

ING.1.2.2.Iniciarse en la organización y redacción de textos breves, sencillos y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

ING.1.2.3.Iniciarse en el proceso de seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos orales y escritos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, basándose en el uso guiado de los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.

Competencia específica: ING.1.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.1.3.1.Iniciarse en la planificación y participación en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos próximos a su experiencia, a través de algunos soportes analógicos y digitales, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, mostrando interés y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades e ideas de las y los interlocutores.

ING.1.3.2.Iniciarse en la selección y uso de algunas estrategias de cooperación adecuadas de forma guiada y en entornos próximos, para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en situaciones cercanas a su entorno personal y familiar.

Competencia específica: ING.1.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.1.4.1.Aprender a inferir y reformular textos para explicar, de manera guiada, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones conocidas en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por

las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por aplicar diferentes métodos y estrategias de aprendizaje cooperativas para participar en la solución de problemas de intercomprensión, apoyándose en algunos recursos y soportes analógicos y digitales.

ING.1.4.2.Iniciarse, de forma guiada, en la aplicación de estrategias básicas que ayuden a facilitar la comprensión, reformulación, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica: ING.1.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.1.5.1.Iniciarse en la comparación y contraste de las similitudes y diferencias básicas entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales simples, reflexionando de manera gradualmente autónoma sobre su funcionamiento.

ING.1.5.2.Utilizar y diferenciar los conocimientos básicos y estrategias simples de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, a partir de situaciones sencillas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

ING.1.5.3.Identificar y registrar, siguiendo modelos simples, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación básicas, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

Competencia específica: ING.1.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.1.6.1.Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales básicas, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.

ING.1.6.2.Iniciarse en el conocimiento y la aceptación de la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos básicos propios y ajenos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

ING.1.6.3.Iniciarse en la aplicación, de forma guiada, de estrategias básicas para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento de intercambio cultural, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

4. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de

la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés, etc.), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.

CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de

información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia emprendedora.**Descriptorios operativos:**

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

CONCRECIÓN ANUAL

Inglés - 3º de E.S.O.

1. Evaluación inicial:

Los alumnos/as que empiezan 3º de la ESO, por lo general, se ven a ellos mismos como estudiantes de inglés en la enseñanza secundaria. Tanto si su actitud es positiva como negativa, el comienzo del segundo ciclo de la ESO ofrece a estos alumnos/as una excelente oportunidad de evaluar su propio progreso en inglés y de fijarse nuevos objetivos que les ayudarán a enfrentarse a los retos de esta etapa del sistema educativo.

1. Con carácter general, la evaluación inicial se realizará según lo recogido en el artículo 42 de la Orden de 15 de enero de 2021.

2. La evaluación inicial de los cursos impares de esta etapa educativa será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de las materias o ámbitos, y será contrastada con los descriptores operativos del Perfil competencial y el Perfil de salida que servirán de referencia para la toma de decisiones. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Características Grupo - Clase

3º ESO A

Grupo de 20 alumnos. Hay una incorporación tardía procedente de Perú y muestra un nivel académico similar al del resto de sus compañeros. El grupo es muy heterogéneo. No suelen participar mucho en clase y según los informes del curso pasado y la observación inicial el nivel del grupo es medio/bajo. La mayoría de ellos han tenido dificultades en el desempeño de sus procesos de enseñanza-aprendizaje a lo largo de su periplo académico y no tienen adquiridos unos hábitos de estudio y aprendizaje por lo que no muestran demasiado interés por la materia. Se va a utilizar una metodología motivadora, trabajando las destrezas de forma contextualizada. Los contenidos, vocabulario, funciones de la lengua, etc. serán trabajados por medio de videos, animaciones, proyectos con tareas finales o trimestrales. La atención a la diversidad se llevará a cabo en todas las situaciones de aprendizaje propuestas. No se han descrito casos de absentismo.

3º ESO B

Es un grupo no bilingüe compuesto por 20 alumnos de nivel bajo, de los cuales, dos son absentistas, una alumna se acaba de incorporar al grupo y otra no se ha incorporado aún, aunque se halla matriculada desde hace unos días. Además, muchos tienen cumplidos los 17 años o los cumplen antes de fin de año 2022 (hay 7 alumnos a los que se les aplica el plan de repetidores). Con respecto al plan de pendientes, 4 tienen pendiente el inglés de cursos anteriores. Tienen poco hábito de estudio y trabajo ya que no suelen traer las tareas hechas de casa y asimismo, el ritmo de trabajo en clase es muy lento ya que es necesario repasar muchos contenidos previos.

Dos alumnos requieren de atención educativa, uno con CIL por lo que hay que explicarle bien las actividades a realizar tanto en inglés como en español y la otra alumna, además, presenta dificultades de lecto-escritura aunque se esfuerza e implica mucho, contando además con el apoyo de una compañera. Para ambos casos y con respecto a la metodología a seguir:

- se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesitan apoyo y más tiempo, para ello señalaremos los objetivos mínimos de cada tema para el aprendizaje de la gramática y del vocabulario, procurando que ésta última no sea muy extensa, en esta misma línea no corregiremos exhaustivamente las faltas de ortografía, permitiendo la transcripción fonética de las palabras, priorizando la integración oral;
- les plantearemos actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo;
- procuraremos que se hagan cada vez más autónomos en el desempeño de tareas;
- les plantearemos actividades para mejorar los déficits en el aprendizaje de la lecto-escritura reforzando el uso de estrategias que faciliten la comprensión lectora y les facilitaremos ayuda verbal y gráfica para mejorar su nivel de comprensión de tareas.

Con respecto al uso de materiales:

- serán visuales como los programas informáticos y aplicaciones y procuraremos también, que sean manipulativos para reforzar el aprendizaje de contenidos. Para terminar y abordando la evaluación, procuraremos adecuar los tiempos de los exámenes a su velocidad de procesamiento.

Con respecto a la metodología para el grupo en general, será motivadora e inminentemente activa, aunque no se descartan el uso de otras metodologías (metodología ecléctica), utilizando medios digitales para la explicación de contenidos y para que resulte más llamativo para el alumnado. Las destrezas serán trabajadas de manera contextualizada y usando la lengua inglesa dentro del aula tanto como sea posible.

3º ESO C

Grupo de 30 alumnos. La gran mayoría de ellos demuestra interés por la materia y están motivados. Son participativos y según los informes del curso pasado y la observación inicial, el nivel del grupo, en general, es medio/alto. Un alumno presenta dificultades de aprendizaje. Se le ha preparado material especialmente adaptado a sus necesidades educativas y lo está realizando con interés y dedicación. Se va a utilizar una metodología motivadora, trabajando las destrezas de forma contextualizada. Los saberes, vocabulario, funciones de la lengua,

etc. serán trabajados con la ayuda del soporte digital por medio de vídeos, animaciones, proyectos con tareas finales o trimestrales. La atención a la diversidad se llevará a cabo en todas las situaciones de aprendizaje implementadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. No se han descrito casos de absentismo.

3º ESO D

Es un grupo bilingüe compuesto por 28 alumnos, numeroso y de nivel medio que necesita reforzar los contenidos estudiados el año anterior y que se ampliarán en función del ritmo del grupo/clase. Es un grupo participativo, aunque no todo lo trabajador que se puede esperar. Muchos de ellos traen las tareas de casa sin hacer, por lo que se les ha avisado de que deben trabajar los contenidos estudiados en clase para poder superar la asignatura a final de curso. Otro grupo de alumnos es muy trabajador y siempre traen las tareas propuestas hechas a clase. Hay un alumno repetidor, al cual ya se le ha informado de las actividades del Plan de Repetidores y otro alumno con CIL por lo que en cuanto a metodología a seguir con él:

- se tendrá en cuenta que su proceso de aprendizaje es lento y que necesita apoyo y más tiempo, para ello señalaremos los objetivos mínimos de cada tema para el aprendizaje de la gramática y del vocabulario, procurando que ésta última no sea muy extensa, en esta misma línea no corregiremos exhaustivamente las faltas de ortografía, permitiendo la transcripción fonética de las palabras, priorizando la integración oral;
- le plantearemos actividades que supongan mecanizar, repetir y aprender siguiendo un modelo previo;
- procuraremos que se haga cada vez más autónomo en el desempeño de tareas;
- le plantearemos actividades para mejorar el déficit en el aprendizaje de la lecto-escritura reforzando el uso de estrategias que faciliten la comprensión lectora y le facilitaremos ayuda verbal y gráfica para mejorar su nivel de comprensión de tareas.

Con respecto al uso de materiales:

- serán visuales como los programas informáticos y aplicaciones y procuraremos también, que sean manipulativos para reforzar el aprendizaje de contenidos. Para terminar y abordando la evaluación, procuraremos adecuar los tiempos de los exámenes a su velocidad de procesamiento.

Con respecto a la metodología para el grupo en general, será motivadora e inminentemente activa, aunque no se descartan el uso de otras metodologías (eclectica), utilizando medios digitales para la explicación de contenidos y para que resulte más llamativo para el alumnado. Las destrezas serán trabajadas de manera contextualizada y usando la lengua inglesa dentro del aula tanto como sea posible.

3º ESO E

Es un grupo bilingüe compuesto por 26 alumnos. Es un grupo de nivel medio, aunque algunos de ellos no trabajan lo que deberían. Otro grupo de alumnos es muy trabajador y muestran atención dentro del aula y trabajan fuera de ella también. No hay alumnos repetidores. Hay un alumno con disfemia, aunque no se la he apreciado a la hora de trabajar en la asignatura. Hay un alumno que se ha incorporado recientemente con inglés pendiente de 2º de ESO. Con respecto a la metodología, será motivadora, utilizando medios digitales para la explicación de contenidos y para que resulte más llamativo para el alumnado. Las destrezas serán trabajadas de manera contextualizada y usando la lengua inglesa dentro del aula tanto como sea posible. Se atenderá a la diversidad del alumnado utilizando materiales adaptados a ellos según sus necesidades.

3º DIVERSIFICACIÓN

Grupo de bajo rendimiento y capacidades limitadas que, sin embargo, presenta una buena actitud y predisposición ante el trabajo.

Hay dos alumnas con informe de Dificultades de Aprendizaje (capacidad límite), aunque su rendimiento hasta la fecha de evaluación inicial no ha diferido mucho del resto de los compañeros porque ambas son muy trabajadoras. Entre el alumnado se encuentran alumnos que acaban de incorporarse al PDC, mientras que otros ya cursaron PMAR el curso anterior. Entre las principales dificultades ligadas a la diversidad encontramos:

- Alumnado con materias pendientes del curso pasado.
- Alumnado que se incorporó al centro el curso pasado o hace relativamente poco tiempo y que aún presentan dificultades de integración y/o de idioma.
- Alumnado procedente de entornos sociales desfavorecidos (por ejemplo, alumnado de etnia gitana con riesgo de abandono del sistema educativo)

2. Competencias específicas:

Denominación
ING.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.
ING.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.
ING.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
ING.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.
ING.3.5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.
ING.3.6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

3. Criterios de evaluación. Indicadores de logro:

Competencia específica: ING.3.1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

ING.3.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, e iniciarse en la selección de información clave de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia vital y cultural expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.

ING.3.1.2.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos, orales, escritos y multimodales, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

ING.3.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar, de manera gradualmente autónoma, las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa concreta para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y seleccionar y validar información veraz mediante la búsqueda en fuentes fiables.

Competencia específica: ING.3.2.Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.

Criterios de evaluación:

ING.3.2.1.Expresar oralmente textos de extensión media, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a su experiencia vital y cultural, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando recursos verbales y no verbales, de manera gradualmente autónoma así como estrategias de planificación, control, compensación, cooperación y autorreparación.

ING.3.2.2.Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos de diversa índole, de relevancia personal y de interés público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, explicar, argumentar e informar, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

ING.3.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de manera autónoma, conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos orales, escritos y multimodales coherentes, cohesionados y multimodales coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas concretas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando apropiadamente los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica: ING.3.3.Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

ING.3.3.1.Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diferentes soportes analógicos y digitales, en situaciones interactivas, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público cercanos a su experiencia, adecuándose a distintos géneros y entornos, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores, determinando una comunicación responsable.

ING.3.3.2.Seleccionar, organizar y desarrollar estrategias adecuadas de manera gradualmente autónoma para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar diferentes situaciones.

Competencia específica: ING.3.4.Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.

Criterios de evaluación:

ING.3.4.1. Inferir, analizar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en diferentes situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e intentando participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes analógicos y digitales.

ING.3.4.2. Aplicar estrategias de manera autónoma que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica: ING.3.5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.

Criterios de evaluación:

ING.3.5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de repertorios lingüísticos personales de complejidad media, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.

ING.3.5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, en situaciones reales con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas a un nivel intermedio de complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita.

ING.3.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma progresivamente autónoma las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL o e-PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos con otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.

Competencia específica: ING.3.6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.

Criterios de evaluación:

ING.3.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales comunes, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos, considerando vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación y la convivencia.

ING.3.6.2. Valorar críticamente expresiones interculturales en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia y de países donde se habla la lengua extranjera, fomentando progresivamente la curiosidad y el interés por el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos y ecosociales.

ING.3.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, contrastando la realidad lingüística, cultural y artística propia con la de los países donde se habla la lengua extranjera y respetando la diversidad cultural y los principios de justicia, equidad e igualdad.

4. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda

de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.